

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE BIZKAIA

COMISIÓN DE CULTURA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

La Comisión de Cultura nace por la ilusión de una serie de compañeros/as interesados en convertir la sede colegial en un nuevo espacio cultural de Bilbao. Un pequeño referente en la nueva eclosión artística que vive la ciudad. Con ello se da cumplimiento a una de las disposiciones del Estatuto General de la Abogacía, que encomienda a los Colegios de la Abogacía la función de promocionar, difundir y organizar actividades culturales.

Las principales líneas de actuación están ya definidas en el “Plan Estratégico Cultural 2003-2007”, aprobado por unanimidad en Junta. El resto de las actuaciones, han nacido del esfuerzo y coordinación de los propios miembros de la Comisión.

La Comisión de Cultura del Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia se constituye el 19 de marzo de 2007, con el fin de desarrollar la política cultural del Colegio, para la divulgación cultural en el seno de nuestro colectivo, así como la participación activa de éste en la vida cultural de la villa de Bilbao y del territorio de Bizkaia, como medio de aproximación a la sociedad para la que éste presta sus servicios, por lo tanto, además de los oportunos eventos de los más de 10 años de funcionamiento, a esta fecha nos encontramos con 14 años de recorrido.

Las actividades culturales programadas por nuestra Comisión durante 2021 han estado dirigidas, con carácter principal, a todo nuestro colectivo con la intención de ofrecerles espacios de encuentro y disfrute. También se pretende que estas actividades abran nuestra sede al conjunto de la sociedad vizcaína, de ahí que muchas de las actividades vayan dirigidas al conjunto de la ciudadanía.

Entre otros, la Comisión ha sido la encargada de organizar los distintos eventos artísticos y culturales que a lo largo del año se han sucedido en nuestra sede colegial: las exposiciones de arte, conciertos, promoción de la literatura, del teatro, conferencias o ciclos de cine. La Comisión pone especial énfasis en lograr, dentro de sus posibilidades, una programación cultural de calidad.

Los fines que persigue esta Comisión son ambiciosos pues aspira a ser un referente cultural más de la provincia y en concreto, de Bilbao, ciudad donde tiene la sede el Colegio de la Abogacía.

La Comisión de Cultura está abierta a todos los colegiados/as que deseen trabajar para potenciar las actividades culturales de nuestro Colegio. En el momento actual, la Comisión está compuesta por 12 miembros, que se reúnen todos los primeros lunes de cada mes en la segunda planta del edificio.

Los órganos de los que se ha dotado la Comisión de Cultura para su mejor gestión y administración son: Secretario y Portavoz.

La presente memoria refleja, de forma resumida, las distintas actividades promovidas y realizadas por la Comisión de Cultura, que se han caracterizado por su extensión y éxito durante todo el año 2021.

En este año 2021, se han desarrollado muy diversos actos, en los que resulta importante destacar la consolidación de Ciclos, intentando un mantenimiento y una continuidad de los mismos, para que sean una referencia en el futuro de la actividad colegial. Nos estamos refiriendo a los Clubs de Lectura, Ciclo de Cine, Jornadas Literarias u Otoño Literario, Ciclo de Jazz, representaciones teatrales de la compañía colegial “Iuris Tantum”.

Todo lo anterior, está referido a las intenciones que la Comisión mantenía al inicio del año 2021, el cual se inició con la misma ilusión y con la misma intención de llegar a todos los apartados que con tanto éxito se venían desarrollando, pero la pandemia paró en seco cualquier tipo de actividad, afectó de forma muy directa al desarrollo de las actividades de la Comisión de Cultura, y ésta tuvo la intención de realizar lo que a continuación se indica, para ello pidió los presupuestos necesarios, pero sólo pudo desarrollar su actividad durante algunos meses del año 2021.

A la vista de que la pandemia continuaba durante dos años, se trató de mantener una comunicación con los interesados en la cultura, a través de métodos no presenciales, los cuales evidentemente no funcionan de la misma forma que las actuaciones de todo tipo que la comisión realiza de forma presencial.

En esa línea la comisión ha podido desarrollar algunas actuaciones durante los meses de enero y febrero de 2021 de forma no presencial, y ha intentado continuar con una actividad normalizada a partir de octubre de 2021, con propuestas para los meses de octubre, noviembre y diciembre, pero que de nuevo se vio totalmente paralizada por la última ola de la pandemia en el mes de diciembre de 2021.

Los eventos que se pudieron realizar durante el año 2021, fueron los siguientes:

- 1 Realización de algunos de los eventos del Ciclo Lunes de Lectura, ahora Club De Lectura, (Jornadas Literarias),** concretamente el del mes de noviembre de 2021.
- 2 Apoyo Económico,** a la Compañía de Teatro Colegial “Iuris Tantum”.

LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN ENERO Y FEBRERO DE 2021, Y EN OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2021, ADICIONALES A LO SEÑALADO EN LOS PUNTOS ANTERIORES HAN SIDO LAS SIGUIENTES:

- 3 Conciertos,** en fórmula de streaming, concretamente de cuatro conciertos acústicos, el primero de ellos con el proyecto de Diana Bartolomé y Alfonso Gutierrez “Simoneta”, el segundo de ellos el proyecto de Jaime Cristóbal “J’aime”, el tercero de ellos con el cantante Moses Rubin.
- 4 Concierto** a cargo del dúo musical, bajo la presentación de Matt Horan celebrado el pasado 24 de noviembre de 2021.
- 5 Presentación, a cargo de Poetalia** de su nuevo formato “Las plumas del 21”, celebrado el pasado 25 de noviembre de 2021.
- 6 Aportación a los cafés jurídicos en el ICAB,** de la entrevista entre Jorge Marqueta y Txus Orbea, presentando la comisión de cultura, conversación publicada en la revista colegial de diciembre de 2021.

A modo de conclusión, con el presupuesto adjudicado, la Comisión ha presentado durante el año 2021 los pocos eventos que ha permitido la situación de confinamiento y pandemia, no utilizando el resto del presupuesto adjudicado.

En resumen, durante el ejercicio 2021, se han afrontado las actividades culturales, que se han podido realizar, si bien, la intención es volver a la normalidad cuando la situación de la epidemia lo permita.

Fdo. Jesús Ignacio Orbea López